



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 158 -2013-ANA

Lima, 18 ABR 2013

VISTOS:

El Informe N° 153-2013-ANA-OA-UL de la Unidad de Logística, y el Informe N° 008-2013-ANA-OA-MCLP de la Oficina de Administración.

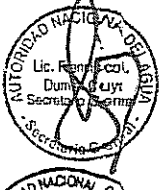
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 016-2013-ANA se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2013; habiéndose modificado con la Resolución Jefatural N° 094-2013-ANA;

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 7° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en concordancia con el artículo 8° de la misma norma reglamentaria, el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo de proceso de selección y/o régimen legal que las regule, y podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; y además, las modificaciones del Plan Anual serán aprobadas por el Titular de la Entidad y publicadas por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobadas incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, mediante los documentos de vistos, la Unidad de Logística y la Oficina de Administración de la Entidad, solicitan la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2013, con la finalidad de incluir y excluir diversos procesos de selección, para lo cual adjuntan el Anexo N° 3 (Inclusión) y el Anexo N° 4 (Exclusión);

Que, las inclusiones de los procesos de selección solicitadas cuentan con las respectivas certificaciones de créditos presupuestarios otorgadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de los Memorandos N°s 651, 723, 920 y 976-2013-ANA-OPP-UDP e Informes N°s 56, 78, 79, 81, 89, 104, 105 y 106-2013-ANA-OPP-UDP; asimismo, en virtud de lo dispuesto en el numeral 77.5 del artículo 77° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, el Director de la Oficina de Administración ha manifestado mediante los Memorandos N°s 578, 588, 660, 682 y 683-2013-ANA-OA que dispondrá de la programación de los recursos suficientes para atender el pago para el año fiscal 2014: i) del servicio de alquiler de inmueble para el funcionamiento de la ALA Bagua Santiago, ii) servicio de seguridad y vigilancia para las oficinas de la ALA Tarma, iii) servicio de seguridad y vigilancia para las oficinas de la AAA Chaparra Chíncha; iv) servicio de arrendamiento de inmueble para el funcionamiento de la ALA La Convención, y v) servicio de seguridad y vigilancia para las oficinas de la ALA Chili;





Que, por las razones expuestas, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2013, incluyendo y excluyendo los procesos de selección contenidos en los Anexos N°s 3 y 4 que forman parte integrante de la presente Resolución;



Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Secretaría General; y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y las atribuciones conferidas en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2013, aprobado por Resolución Jefatural N° 016-2013-ANA, modificado con la Resolución Jefatural N° 094-2013-ANA, a efectos de **incluir** los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 3 que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2013, aprobado por Resolución Jefatural N° 016-2013-ANA, modificado con la Resolución Jefatural N° 094-2013-ANA, a efectos de **excluir** los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 4 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Administración cumpla con publicar la presente Resolución y sus anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles luego de emitida la presente Resolución, bajo responsabilidad.

Artículo 4°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2013 se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro, para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 5°.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente Resolución a la Unidad de Logística y a la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos.



Regístrese, comuníquese y publíquese.



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO

Jefe
Autoridad Nacional del Agua



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)

ANEXO 3: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO: 2013

C) SIGLAS: ANA

D) UNIDAD EJECUTORA:

E) RUC: 2052071865

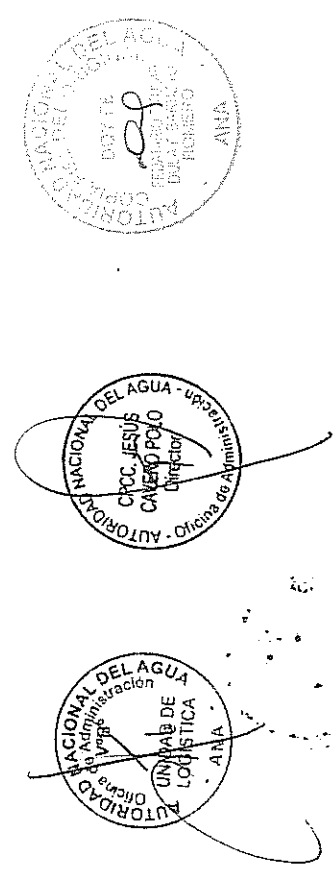
F) PLIEGO:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N.º REF	ITEM UNICO	ARTE-GERENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
51	1-51	5-10	5 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA SANTIAGO	187 - SERVICIO	1.00	24,000.00	1 - Soles	08	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	ALA SANTIAGO
52	1-52	6-10	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR EL SERVICIO DE ANALISIS PARA SEQUENCIENTOS DENTRO DEL AMBITO NACIONAL	187 - SERVICIO	1.00	290,235.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	DCCHH
53	1-53	0-10	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO PARA MUESTRAS DE AGUA DENTRO DEL AMBITO NACIONAL	187 - SERVICIO	1.00	2,972,719.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	DCCHH
54	1-54	0-10	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE PROTECCION Y RESPALDO DE ENERGIA PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA ALA	32 - PAQUETE	1.00	70,000.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	DSNRRH
55	1-55	0-10	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA LOS SERVIDORES CENTRALES DEL CENTRO DE DATOS INSTITUCIONAL	5 - UNIDAD	1.00	28,000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	OSNRRH
56	1-56	0-10	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA ALA TARRA	187 - SERVICIO	1.00	56,308.97	1 - Soles	09	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	ALA TARRA
57	1-57	0-10	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE GRABADORA DE CINTA DE VIDEO - VTR	5 - UNIDAD	1.00	20,800.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	DSNRRH
58	1-58	0-10	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE VIDEO GRABADORA DIGITAL	5 - UNIDAD	1.00	38,297.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	OSNRRH
59	1-59	0-10	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA ALA CHAPARRA CHIRCHA	187 - SERVICIO	1.00	83,317.44	1 - Soles	09	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	AAA Chaparra Chircha
60	1-60	0-10	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SEGURO VEHICULAR DE 20 CAMIONETAS	231 - POLIZA	1.00	15,172.00	1 - Soles	09	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	DA
61	1-61	0-10	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL ABORDAMIENTO DE TRIPLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALA LA CONVENICION	187 - SERVICIO	1.00	36,000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	ALA LA CONVENICION
62	1-62	0-10	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA ALA CHILI	187 - SERVICIO	1.00	81,486.00	1 - Soles	09	4 - Abril	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	ALA CHILI





ANEXO 4: EXCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 202266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (A2)

B) AÑO: 2013

C) SIGLAS: ANA

E) RUC: 20520711865

F) PLIEGO: ANA
 En las columnas con entablado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA: 1
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDEENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
56	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	DEMOLICION Y AMPLIACION TECHO DE ESTACIONAMIENTO (OCTARO)	125 - EDIFICACION	1 00	1,059,413.00	1 - Soles	9	3 - Marzo	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	OA
57	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE PAPEL INGENIERO PARA LA SEDE CENTRAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	32 - PAQUETE	232 00	12,584.00	1 - Soles	9	2 - Febrero	Autoridad Nacional de Agua	15	01	31	OA

